

BASES DE LA PROMOCIÓN 8% DESCUENTO P.V.P. + CURSO DE VERANO EN CICE

ORGANIZADOR. La Escuela CICE, realizará un descuento del 8% sobre el P.V.P. y el regalo de un curso de verano, de acuerdo al ámbito que se indica en el siguiente punto.

ÁMBITO. Recibirán esta promoción aquellos estudiantes que se matriculen en un Máster de más de 200 horas lectivas de duración para la convocatoria de Octubre 2015.

CONDICIONES GENERALES. La promoción consiste en el descuento del 8% sobre el P.V.P por matriculación anticipada formalizada únicamente durante el mes de mayo, y el regalo de un curso de verano que se impartirá en el verano de 2015, valorado entre 300 y 600 euros.

El alumno tendrá que seleccionar 5 de los Cursos de Verano que sean de su interés, de entre los cuales se le asignará plaza en uno, según la ocupación, de los que se pongan en marcha.

Si ninguno de los 5 cursos de verano elegidos por el alumno se llegasen a impartir y no encontrase otro de su interés en la programación de cursos de verano 2015, el alumno recibirá un vale de descuento con el importe del Curso de Verano, para canjear en cualquier Curso o Máster durante la convocatoria de cursos 2015 - 2016 (excepto en el matriculado con la promoción para la convocatoria de Octubre 2015 correspondiente a esta promoción).

Si el alumno cancela su matriculación después de haber disfrutado del Curso de Verano, deberá abonar el importe íntegro del Curso de Verano.

FECHA DE INICIO Y FIN. Promoción válida para quienes formalicen su matrícula en cualquier fecha comprendida entre los días 01 de mayo a las 9:00 y 29 de mayo a las 18:00 horas de 2015.

LIMITACIONES. La promoción únicamente es compatible con el Descuento por Forma de Pago (dichos descuentos no se intercambiarán por su valor económico en ningún caso): a) Pago único: 6% de descuento. El pago debe realizarse en una cuota única antes del comienzo del Curso de Verano. b) Pago en 3 cuotas: 3% de descuento. Las cuotas se abonarán en meses consecutivos, la primera cuota se abonará antes del inicio del Curso de Verano. c) Pago en 5 cuotas no tiene descuento adicional. La primera cuota se abonará antes del inicio del Curso de Verano.

DERECHO DE ELIMINACIÓN DE PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS. CICE, se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción o se tengan indicios ciertos. CICE pretende que todos los participantes participen en igualdad de condiciones en cada una de las promociones y con estricto respeto a las normas de buena fe. De este modo se entenderá, sin carácter taxativo y cerrado, que se produce fraude, cuando el participante proporcione datos falsos o incompletos o lo haga suplantando la identidad de otro estudiante con derecho de participación.

BASES EXPUESTAS. Las bases de esta promoción completas estarán descritas en la web de CICE (www.cice.es). CICE se reserva la posibilidad de cambiar, modificar o cancelar la presente acción promocional sin alegar causa justificada; sin otra obligación para los organizadores que la publicación de la cancelación de la misma.